

## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 12-18E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO DOCE- DIECIOCHO-E, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

**Quien preside:**

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

**Regidores Propietarios:**

Sra. Damaris Gamboa Hernández  
Sr. Julio Benavides Espinoza,  
Sra. Betty Castillo Ortiz  
Sr. Yojhan Cubero Ramírez

**Regidores suplentes:**

Sra. Hazel Aguirre Álvarez  
Sr. Omar Sequeira Sequeira  
María de los Ángeles Artavia Zeledón  
Sra. María Julia Murillo Villegas

**Funcionarios Municipales:**

Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal

**Secretaría Concejo Municipal**

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

**Invitados**

Sra. Amelia Barquero Trejos, Presidenta FUNDAEVI  
Sra. Ana Luisa Ramírez Brenes, Coordinadora, Comisión Administrativa

**Miembros ausentes**

Sr. José A. Vindas Vásquez, sin justificación  
Sr. Johan Granda Monge, sin justificación  
Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, con justificación  
Ericka Esquivel Zamora, sin justificación

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12-18E**  
**ORDEN DEL DÍA**  
**11-07-2018**

- CAPITULO I.** Apertura de la sesión  
**CAPITULO II.** Comprobación de Quórum  
**CAPITULO III.** Audiencia brindada a la Sra. Ana Luisa Ramírez, Coordinadora, Comisión Administrativa FUNDAEVI, para la exposición del proyecto "Centro de Recuperación Post Quimioterapia de Heredia."  
**CAPITULO IV.** Cierre de sesión



1 **CAPITULO I. Apertura de la Sesión**

2  
3 Sr. José Fernando Méndez indica que dará inicio a la sesión N° 12-18E de hoy  
4 miércoles 11 de julio del corriente.

5  
6 **CAPITULO II. Comprobación de Quórum**

7  
8 Sr. José Fernando Méndez indica que no se encuentran presentes el señor José  
9 Alberto Vindas Vásquez, Johan Granda Monge, Rafael Ángel Vindas y Ericka  
10 Esquivel Zamora quienes tendrán los próximos quince minutos para que se  
11 incorpore a la sesión.

12  
13 **CAPITULO III. Audiencia brindada a la Sra. Ana Luisa Ramírez,**  
14 **Coordinadora, Comisión Administrativa FUNDAEVI,**  
15 **para la exposición del proyecto “Centro de**  
16 **Recuperación Post Quimioterapia de Heredia.”**

17  
18  
19 Sr. José Fernando Méndez denota que la plática de los miembros de FUNDAEVI,  
20 inició también en la Federación de Municipalidades de Heredia. Externa que la  
21 audiencia será de cuarenta minutos y posteriormente un espacio de preguntas y  
22 comentarios.

23  
24 Sra. Amelia Barquero, Presidenta, agradece la oportunidad de estar hoy presente  
25 ante este Gobierno Local para la presentación del proyecto a seguir:

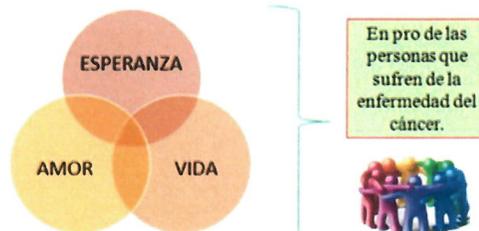
26  
27  
28  
**FUNDAEVI**

Fundada el 8 de junio de 2012



29  
30  
**HEREDIA CONTRA EL CÁNCER**

“UNIDOS POR UN ACTO DE AMOR”





## MISIÓN

Apoyar y acompañar a los pacientes con cáncer y su familia, ofreciendo un soporte integral.

Informar y concientizar a la población herediana sobre la prevención del cáncer a través de una alimentación, nutrición y vida saludable.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

Comenta que dentro de esta misión también está informar y educar sobre los diferentes tipos de cáncer y como evitar estas patologías. Alude que las personas no mueren por un cáncer primario sino por uno secundario, lo cual es muy delicado, ya que justamente el proyecto a presentar es para evitar que las personas que han pasado por la quimioterapia desarrollen un cáncer secundario.



## VISIÓN

Ser la Fundación que brinde solidaridad al paciente con cáncer y su familia de la provincia de Heredia, a través de profesionales en un espacio físico adecuado.

9  
10



## PROPÓSITO

Promover la psico-educación temprana del cáncer en los ciudadanos Heredianos, como medida de contención ante el impacto emocional y social que produce en el paciente y su familia el diagnóstico de cáncer.



11  
12



# QUIENES SOMOS ?



1

2



# NUESTROS VALORES



3

4

## ORGANIZACIÓN: FILIALES

**2012**

**FILIAL FUNDAEVI JUVENIL**

Redes Sociales - Ferias



Fundación Juvenil



**2016**

**FILIAL ALIANZA HEREDIANA**

Incidencia Política y grupos organizados



**2017**

**FILIAL ESPIGAS CANTONALES**

Charlas sobre el cáncer y vida saludable



Espigas Cantonales FUNDAEVI

5

## LOGROS – I QUINQUENIO 2012-2017



1  
2

### I LOGRO: RECALIFICACIÓN DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL, DE PERIFÉRICO A REGIONAL



N° 8738 / Oficio N° GM -SJD -5602-2014

11 setiembre del 2014 doc. GMT - 6

18 setiembre 2014 APROBADO

3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

Una vez que fue recalificado el hospital, se solicitó una cita con la Gerencia Médica y Presidencia Ejecutiva de la CCSS, para la solicitud de la unidad hematoncológica. Comenta que se conformó un grupo interdisciplinario en el Hospital, llenando todos los requisitos para solicitar la planta física como remodelación y no como un edificio aparte

### II LOGRO: CREACIÓN DE LA UNIDAD HEMATO-ONCOLÓGICA

- Planta Física
- Equipo Médico Y Mobiliario
- 11 Profesionales

Aprobado por la Junta Directiva  
Caja Costarricense de Seguro Social  
27 de setiembre del 2016  
Publicado en la Gaceta el 30 de agosto del 2017  
Monto:  
₡ 5.458 millones de colones



11  
12  
13  
14  
15  
16

Denota que la Presidencia Ejecutiva y Gerencia Médica indican que ellos dan el edificio pero la comunidad Heredia pone el equipo médico y mobiliario, para lo cual se hizo un gran concierto en el Palacio de los Deportes y posteriormente también les dieron el dinero para este rubro.



### III LOGRO: CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE HEMODINAMIA

- Para el abordaje de la patología cardiovascular
- Adquisición de un angiógrafo
- Formación de un médico en Hemodinamia

**SE APROBÓ**

**VIERNES 01 SETIEMBRE DEL 2017**

1  
2  
3 Señala que a raíz del éxito de la fundación, el Director General del Hospital de  
4 Heredia, Dr. Cervantes, les indica que se necesita urgentemente una unidad de  
5 hemodinamia ya que están recibiendo muchos pacientes infartados. Agrega que en  
6 reunión en la Asamblea Legislativa les brindaron dicha unidad.  
7

### IV LOGRO: DONACIONES

- ✓ Brindó equipo completo de cómputo para el Banco de Sangre del Hospital San Vicente de Paul
- ✓ Gestionó la donación de insumos médicos y quirúrgicos por parte de la Compañía Central Farmacéutica CEFA, S.A, por un monto de  
₡ 44, 315.632. 92



**Viernes 24 de marzo 2017**  
**Fue entregado al HSVP para beneficio de los pacientes**

8  
9  
10 Menciona que en el Banco de sangre hay mucho que hacer, se necesita una  
11 aféresis de plaquetas cuyo equipo es de punta y no requiere trasplante de medula,  
12 sino que de la misma se sacan las células buenas, se irradian, congelan y se hace  
13 un procedimiento posterior para uso con el paciente.  
14



## PROYECTO II QUINQUENIO

### CENTRO DE RECUPERACIÓN POST QUIMIOTERAPIA PARA LA PROVINCIA DE HEREDIA

15  
16 Denota que los pacientes con cáncer terminan su quimioterapia y los envían a la  
17 casa, sin darles instrucciones posteriores a este tratamiento, por lo que si esto se le  
18 informa a la familia, el paciente no desarrolla un cáncer secundario. Alude que este  
19 centro de recuperación cumplirá esa función para que no haya más muertes por  
20 esto. Comenta que actualmente pertenecen a tres centros de investigación sobre  
21 cáncer en Estados Unidos, quienes les bajan información diaria al respecto.



## MISIÓN DEL PROYECTO

Informar y concientizar a la comunidad herediana sobre los diferentes tipos de cáncer, como prevenirlo y brindar asistencia con profesionales al paciente y su familia en el Centro de Recuperación.

1  
2

## JUSTIFICACIÓN

- Ser la fundación que brinde ayuda integral al paciente con cáncer de la provincia de Heredia
- Brindarle al paciente oncológico que recibe quimioterapia y su familia, un espacio físico adecuado y equipado para que los pacientes y sus familias reciban atención y soporte. Ofreciéndoles, psico-educación, talleres, charlas informativas y preventivas de su patología, enseñándoles además, cómo llevar una alimentación adecuada y saludable.

3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11

Comenta que se desea comprar una propiedad con construcción, denotando una por el Hospital de Heredia con un valor de ¢130.000.000.00. Alude que si se logra que cada municipio done ¢13.000.000.00 millones se puede completar el monto. Menciona que se desea brindar charlas, talleres, actividades recreativas para los pacientes. Alude que cuentan con doctores y enfermeras jubiladas que forman parte de la Fundación.



## ÁREAS DE SERVICIO:

- Alimentación
- Aseo
- Psicología oncológica
- Trabajo social
- Orientación médica
- Terapia Física

12  
13

## PROYECTO ESTRELLA DE LA PROVINCIA DE HEREDIA



La creación del "**Centro de Recuperación Post- Quimioterapia para la Provincia de Heredia**", es el proyecto del II Quinquenio de FUNDAEVI con el apoyo económico de las Municipalidades de los 10 cantones de la provincia de Heredia

14



- 1 Alude que la Fundación HOPE les ayudara con medicinas, equipo, etc., una vez que  
2 se posea el lugar.



Solicitamos su colaboración económica para la adquisición de una propiedad con construcción donde pueda funcionar:

**"CENTRO DE RECUPERACIÓN POST  
QUIMIOTERAPIA  
PARA LA PROVINCIA DE HEREDIA"**

3  
4



*Sea parte de una sociedad mejor, donde sirvamos a quienes más lo necesitan.*

*Su contribución ayudará a pacientes a tener una mejor calidad de vida y afrontar el tratamiento del cáncer desde un abordaje integral.*

*Hoy son ellos, mañana podemos ser nosotros o algún ser querido, que necesite este centro.*

5  
6



1 Provincia, 10 Cantones,  
un sueño...

**" Centro de Recuperación  
Post-Quimioterapia de la  
Provincia de Heredia "**

7  
8



9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17

Comenta que la Contraloría General les diseño un convenio para llevar a cabo con los municipios. Externa que espera que este anhelo y meta la logren juntos.

Sr. José Fernando Méndez consulta que otros municipios están realizando aportes a este proyecto y si ya se concretó algo, así mismo felicita al equipo de trabajo por su labor y los logros para la provincia. Alude que presentará una moción para que se incluyan recursos dentro del próximo presupuesto municipal de acuerdo a las



1 posibilidades de este Gobierno Local. Denote que la provincia debe estar  
2 adelantada en el tema de prevención de enfermedades y su tratamiento. Recalca a  
3 la Sra. Amelia Barquero que es una excelente funcionaria al igual que su equipo de  
4 trabajo.

5  
6 Sra. María de los Ángeles Artavia felicita a la señora Amelia Barquero por el trabajo,  
7 indicando que no duda que su labor es un acto de amor, conociendo lo difícil y  
8 doloroso que es para las personas que atienden estos casos, sintiendo un profundo  
9 dolor al saber que existe tanta persona con cáncer y hay una gran falta de trabajo  
10 preventivo por parte de la CCSS. Señala que este Concejo ha adoptado acuerdos  
11 hacia dicha institución para que sin importar nacionalidad o seguro, todas las  
12 mujeres pueden hacerse el Papanicolaou, recibiendo como respuesta una negativa.  
13 Solicita a la señora Barquero Trejos, sea una embajadora ante la CCSS para que  
14 tengan la apertura de ver todas estas situaciones. Externa su colaboración hacia la  
15 fundación siempre y cuando su salud se lo permita.

16  
17 Sra. Amelia Barquero indica que están tratando de que la Junta Directiva de la  
18 CCSS les dé una cita, ya que están recogiendo todas las inquietudes para  
19 presentarlas. Alude que la iniciativa de que la CCSS vaya a asignar presupuesto a  
20 los municipios nació de esta fundación.

21  
22 Sr. José Fernando Méndez considera que es importante les hagan llegar el  
23 documento donde se indica que se asignará algún tipo de partida a los Gobiernos  
24 Locales. Recalca la importancia de que las mujeres obtengan la realización de un  
25 Papanicolaou sin tener que estar asegurado, ya que como seres humanos tienen  
26 derecho a la salud.

27  
28 Sra. Damaris Gamboa agradece a todos e indica que ha tenido experiencias con  
29 esta enfermedad en la familia. Señala que para ella el tema de cuidado paliativo es  
30 un lapso mientras tanto fallece la persona, siendo que esto debería ser más un tema  
31 de prevención y de cuidados para que la familia pueda ayudar.

32  
33 Sr. Yojhan Cubero da las buenas noches e indica que se une a las felicitaciones de  
34 los compañeros. Consulta si han buscado ayuda con los seis diputados de la  
35 provincia de Heredia.

36  
37 Sra. Amelia Barquero responde que los municipios que va a colaborar son Barva,  
38 Santa Bárbara, Sarapiquí, Santo Domingo, Heredia Centro, quedando pendiente  
39 asistir a Flores, Belén, San Rafael y San Isidro. Denota que en conjunto con el  
40 Hospital de Heredia se va a trabajar de la mano en el tema de prevención. Alude  
41 que este recorrido en su segundo paso tocara la puerta de los Diputados. Menciona  
42 que se visitó a la Sra. Aracelly Salas, Diputada, quien les está colaborando para  
43 reunir a todos los diputados de Heredia y conozcan el proyecto.

44  
45 Sr. Yojhan Cubero indica que como Jefe de fracción del PLN, le gustaría  
46 contactarlos para gestionar la reunión con los diputados.

47  
48 Sr. Bernardo Porras da las buenas noches e indica que todos en algún momento  
49 han tenido un familiar o conocido con esta enfermedad. Recalca que la fundación  
50 en cinco años ha logrado muchos beneficios y que ve muy viable el apoyo a esta  
51 institución, incluyendo recursos dentro del presupuesto ordinario. Externa el apoyo  
52 de este municipio en la parte de divulgación del proyecto y sus beneficios, o bien  
53 cuando se hacen actividades incluirlos para que aborden el tema de estas  
54 enfermedades. Consulta cual es el proceso una vez que se termina el tratamiento  
55 de quimioterapia para ir a dicho centro.



1 Sra. Amalia Barquero indica que una vez recibido el paciente y su familia se instruye  
2 a los mismos para que las células comiencen a trabajar bien mediante dietas,  
3 vitaminas, etc., contando con especialistas en esta área. Denota que sabe que los  
4 cuidados paliativos deben existir para que las personas en fase terminal mueran  
5 dignamente, pero que la idea es evitar el fallecimiento. Menciona que en Heredia se  
6 está detectando de 7 a 10 casos de personas con cáncer.

7  
8 Sra. Ana Luisa Ramírez procede a indicar la información desde el año 2008 al 2012,  
9 sobre casos de cáncer en San Pablo de Heredia:

10  
11 Año 2008: 41

12 Año 2009: 47

13 Año 2010: 55

14 Año 2011: 72

15 Año 2012: 47

16  
17 Alude que Heredia posee un 65.46% de varones con cáncer de estómago, próstata,  
18 testículo, pulmón, tiroides, piel, leucemia y cáncer de hígado y las mujeres con  
19 cáncer de mama, estomago, colon, cuello de útero, hígado, cérvix, tiroides, piel,  
20 leucemia, hígado y pulmón. Denota que existe un gran faltante de psicólogos en  
21 área oncológica, iniciando que cuando los doctores dan la noticia a los pacientes  
22 algunos van solos y no se les dice de la mejor manera, por lo que se está luchando  
23 por contar con un equipo interdisciplinario para que este pueda sobrellevar la noticia.  
24 Menciona que los pacientes muchas veces no tienen idea si la quimioterapia es  
25 curativa o paliativa, fallando los servicios de salud en este tema.

26  
27 Sr. Julio César Benavides da las buenas noches a todos y agradece el trabajo que  
28 se han venido desarrollando, denotando el apoyo de este Gobierno Local. Espera  
29 que a futuro la fundación pueda brindar las capacitaciones a los miembros del  
30 Concejo Municipal para llevar más conocimiento a la población pableña y provincial.  
31 Desea que logren conseguir el edificio y las donaciones para el equipo necesario.

32  
33 Sr. José Fernando Méndez comenta que somos una sola provincia pero con  
34 diferencias en población, extensión e inclusive presupuestos públicos. Considera  
35 que el cantón Central de Heredia debería llevar una batuta, ya que es el que posee  
36 más población de toda la provincia y maneja más recursos. Comenta que San Pablo  
37 hará su esfuerzo, pero que se debe hacer entrar en conciencia a los cantones de  
38 Belén y Central, que cuenta con un presupuesto mayor y pueden aportar más  
39 recursos.

40  
41 Sr. Minor Meléndez da las buenas e indica que es regidor propietario de la  
42 Municipalidad de Heredia, Tesorero de la Fundación Amor, Esperanza y Vida.  
43 Denota que dentro de lo que se ha conversado con el señor alcalde, hay un  
44 compromiso de ¢30.000.000.00 millones de colones. Agrega que ahorita están con  
45 una sentencia en firme de un juzgado donde están solicitando el 1% de los  
46 presupuestos, retroactivo desde el 2001 a favor del Sindicato, lo cual sería un  
47 aproximado de 4 mil millones de colones. Alude que aunque los municipios tienen  
48 un presupuesto bajo, los trece millones son poco, relativo al beneficio que se va a  
49 lograr con el centro, ya que se atenderá a toda la población sin importar de donde  
50 vengan. Recalca que no deben fijarse en este momento lo que pueden dar los otros  
51 municipios sino lo que pueden hacer ellos. Menciona que este va a ser el primer  
52 proyecto en la historia de Heredia en donde todas las municipalidades unidas van a  
53 decir si se puede. Recalca que luchará por lograr los recursos por parte del  
54 municipio de Heredia.

55  
56 Sra. Amelia Barquero comenta que estaban esperando que el Gobierno nombrara  
57 al Gerente Médica de la CCSS, ya que este debe dar la firma para que el constructor



1 pueda comprar los materiales. La idea es hacer un acto donde cada municipio lleve  
2 su piedra al lugar donde se construirá la unidad hematológica.

3  
4 Sr. José Fernando Méndez propone el siguiente acuerdo:

5  
6 **CONSIDERANDO**

7  
8 Exposición realizada en la sesión extraordinaria N° 12-18, por parte de la Sra. Ana  
9 Luisa Ramírez, Coordinadora, Comisión Administrativa FUNDAEVI y la Sra. Amelia  
10 Barquero, Presidenta, FUNDAEVI sobre el proyecto "Centro de Recuperación Post  
11 Quimioterapia de Heredia."

12  
13 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

14  
15 Solicitar a la Administración Municipal asigne un monto dentro del Presupuesto  
16 Ordinario para el periodo 2019 de acuerdo a las posibilidades de este Gobierno  
17 Local a la Fundación Amor, Esperanza y Vida (FUNDAEVI) para el logro de sus  
18 objetivos en la compra de un local para desarrollar dicho proyecto.

19  
20 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 375-18**

21 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 22  
23 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
24 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana  
25 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana  
26 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
27 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

28  
29 Sr. José Fernando Méndez propone la siguiente moción de orden:

30  
31 **CONSIDERANDO**

32  
33 Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario  
34 para que se incluya un espacio para abordar el tema de la cita solicitada al Ministerio  
35 de Obras Públicas y Transportes con el objetivo de conocer a fondo el proyecto del  
36 Par Vial de San Pablo de Heredia.

37  
38 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

39  
40 Avalar dicha moción y brindar el espacio solicitado para el abordaje del tema en  
41 mención.

42  
43 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 376-18**

44 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 45  
46 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
47 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana  
48 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana  
49 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
50 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

51  
52 Habiéndose avalado dicha inclusión se propone el siguiente acuerdo:

53  
54 **CONSIDERANDO**

55

- 1 1. Acuerdo Municipal CM-353-18, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 27-18  
2 celebrada el día 02 de julio de 2018, donde se solicita al Ministro de Obras  
3 Públicas y Transportes, la oportunidad de presentarse ante este Concejo  
4 Municipal para abordar todo lo concerniente al proyecto denominado Par Vial  
5 de San Pablo de Heredia.  
6
- 7 2. Que mediante llamada telefónica por parte de la Sra. Elluany Madrigal,  
8 Despacho del Viceministro de Obras Públicas, se coordina en agenda dicho  
9 espacio para el miércoles 01 de agosto del corriente a las 6:15pm con el  
10 objetivo de atender en audiencia al señor Viceministro y su equipo de trabajo.  
11

## 12 ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

13  
14 Convocar a sesión extraordinaria para el miércoles 01 de agosto de 2018 a las  
15 6:15pm en la Sala de Sesiones ubicada en la planta baja de la Biblioteca Municipal  
16 para recibir en audiencia al Sr. Eduardo Brenes Mata, Viceministro de Transportes  
17 para abordar el asunto de marras.  
18

## 19 ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 377-18

20 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 21  
22 I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana  
23 II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana  
24 III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana  
25 IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional  
26 V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional  
27  
28

## 29 CAPITULO IV. Cierre de Sesión

30  
31 AL SER LAS VEINTE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL  
32 DIECIOCHO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO  
33 DOCE- DIECIOCHO- E.  
34

35  
36  
37  
38  
39 Sr. José Fernando Méndez Vindas  
40 Presidente Municipal



41  
Sra. Lineth Artavia González  
Secretaria Concejo Municipal



última línea